

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO	(10) Y
	207040 FECHA DE PRESENTACION 7-1-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B67D 1/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Un dispositivo dispensador de líquidos"

(71) SOLICITANTE (ES)
COMERCIAL DE VINOS GASIFICADOS, S.A. (COVIGASA).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, c/Aragón, 114

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Pedro Sugrañes Moliné, Agente Oficial de la Prop. Ind.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modo de suministrar bebidas en los bares y establecimientos similares se basa en la utilización general de botellas de grande o pequeño tamaño, con lo que el establecimiento surte al público sin mayores problemas. No obstante es conocido desde antiguo el suministro de bebidas carbónicas, y particularmente cervezas, a base de utilizar un expendedor único que va conectado a un barril conteniendo el líquido, con la ayuda de un compresor o técnica similar. Con este sistema es conocido el suministro de cerveza "de barril", el cual consiste en que el expendedor o dispensador está situado a la vista del consumidor, y a su solicitud se le llena el recipiente correspondiente.

El suministro de bebidas tales como el tipo indicado, hace que se haya estudiado la posibilidad de ampliar el campo de este sistema a otras bebidas de características

similares. Así, por ejemplo, se puede ver en muchos establecimientos que no únicamente se suministra cerveza, sino bebidas a base de cola, de zumos, tónicos y otros refrescantes en general. Una bebida que tenía que estar ausente de este tipo de suministro era el vino espumoso, o bien el vino de cava, y dentro del mismo orden, el vino gasificado. Estos vinos presentan características similares a las bebidas anteriormente indicadas, por lo que no existe óbice para que puedan ser expendidos del mismo modo. No obstante, para que esta distribución pueda ser una realidad práctica, industrializable y comercial es preciso que el dispositivo de dispensador sea adecuado a la bebida, no sólo en su forma externa sino también en su disposición constitucional.

Consiste, por tanto, el presente Modelo de Utilidad en un dispositivo dispensador de líquidos, particularmente vinos espumosos, de cava, y vinos gasificados, cuyas características constitutivas presentan el efecto nuevo de estar precisamente adaptado a la distribución de estos vinos a fin de que no pierdan sus características esenciales de sabor, aroma, bouquet, frescor, y apariencia en el momento de ser vertido a la copa desde el dispensador.

Queda así definido un dispositivo dispensador de líquidos caracterizado por estar constituido por el cuerpo de una botella de base perforada en cuyo interior aparece instalada una camisa preferentemente cilíndrica de la que

se prolonga una caña cuyo extremo superior se adapta completamente a la boca de la botella emergiendo ligeramente de la misma; la base de la camisa queda completamente sujeta a la base de la botella por técnica convencional quedando unidos la caña y la camisa por un casquillo de acoplamiento; la base de la botella queda sujeta también a una base general de sustentación del dispositivo provista de elementos de fijación convencionales, y a la misma se incorporan tres tubos, de los cuales el primero es portador del líquido a dispensar, prolongándose dicho tubo por el interior de la camisa hasta llegar al casquillo de acoplamiento con la caña por cuyo interior continúa hasta llegar a la parte emergente de la caña respecto a la boca de la botella donde mediante un enlace acodado conecta con un grifo expendedor; el segundo tubo que se incorpora a la base es portador de un fluido refrigerante que a modo de serpentín rodea al tubo portador del líquido a dispensar, hasta llegar cerca del casquillo de acoplamiento y conectar por una distribución interior al casquillo a fin de mantener la refrigeración del líquido que se distribuye por el tubo que se prolonga a través de la caña, siendo este fluido refrigerante expulsado de la camisa interior a la caña por otra distribución interior del casquillo de acoplamiento para ser conectado dentro de la camisa por el tercer tubo que entra por la base, formando un circuito cerrado de refrigeración; dándose la particular circunstancia que los tres citados tubos que se incorporan al dispositivo por la base, son portadores respectivamente de li-

quido a dispensar, flúido a refrigerar y flúido expulsado de la refrigeración.

El citado dispositivo dispensador de líquidos, que constituye el presente Modelo de Utilidad presenta además la característica de que el acoplamiento del tubo portador del líquido a dispensar en la parte emergente de la boca de la botella con el tubo acodado que conecta con el grifo, se realiza en el interior de un cuerpo que es un simulacro de tapón unido al cuello de la botella por aro de sujeción y uña a modo de grapa, de modo que la apariencia del conjunto produce la sensación de ser una botella completa.

También se prevé incorporada a la base del dispositivo una bandeja para la captación de líquido perdido en el momento de expenderlo, o gotas residuales del grifo.

La hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria muestra a título de ejemplo no limitativo el dispositivo dispensador de líquidos que nos ocupa y en ella puede apreciarse:

Figura 1: Una vista en corte diametral del dispositivo.

Figura 2: Una vista en perspectiva general del conjunto.

De acuerdo con los dibujos y atendiendo a las referencias numéricas puede distinguirse el dispositivo dispensador de líquidos constituido por el cuerpo de una botella l

de base 2 perforada en cuyo interior aparece la camisa 3 de la que se prolonga una caña 4 cuyo extremo superior 5 se adapta a la boca 6 de la botella 1 emergiendo ligeramente de la misma; la base de la camisa 3 queda completamente sujeta a la base 2 de la botella por técnica convencional quedando unidos la caña 4 y la camisa 3 por un casquillo 7 de acoplamiento; la base 2 de la botella queda sujeta también a una base general 8 de sustentación del dispositivo provista de elementos de fijación 9 convencionales, y a la misma se incorporan tres tubos, de los cuales el primero 10 es portador del líquido a dispensar, prolongándose dicho tubo por el interior de la camisa 3 hasta llegar al casquillo 7 de acoplamiento con la caña 4 por cuyo interior continúa hasta llegar a la parte emergente de la caña respecto a la boca de la botella donde mediante un enlace acodado 11 conecta con un grifo expendedor 12; el segundo tubo 13 que se incorpora a la base es portador de un fluido refrigerante que a modo de serpentín 14 rodea al tubo 10 portador del líquido a dispensar, hasta llegar cerca del casquillo 7 de acoplamiento donde conecta por una distribución interior al casquillo con una segunda camisa 15 que rodea al tubo 10 portador del líquido a dispensar por el interior de la caña 3, siendo este fluido refrigerante expulsado de la camisa interior 15 a la caña 3 por otra distribución interior del casquillo 7 de acoplamiento para ser conectado dentro de la camisa por el tercer tubo 16 que entra por la base 2, de modo que el fluido refrigerante es

expulsado del conjunto por el citado tubo 16; de modo que los tres citados tubos 10, 13 y 16 que se incorporan al dispositivo por la base, son portadores respectivamente de liquido a dispensar, flúido a refrigerar y flúido expulsado de la refrigeración. El dispositivo dispensador de liqui-
5 dos, que constituye el presente Modelo de Utilidad presenta además la característica de que el acoplamiento del tubo 10 portador del liquido a dispensar en la parte emergente de la boca de la botella con el tubo acodado 11 que conecta
10 con el grifo 12, se realiza en el interior de un cuerpo 17 que es un simulacro de tapòn unido al cuello de la botella por aro 18 de sujeción y uña 19 a modo de grapa, de modo que la apariencia del conjunto produce la sensación de ser una botella completa. Incorporada a la base del dispositivo
15 una bandeja 19 para la captación de liquido perdido en el momento de expenderlo, o gotas residuales del grifo.

.....
En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad podrán variar cuantos detalles constructivos y
configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a
su propia esencialidad.

20

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Un dispositivo dispensador de líquidos caracterizado por estar constituido por el cuerpo de una botella de base perforada en cuyo interior aparece instalada una camisa preferentemente cilíndrica de la que se prolonga una caña cuyo extremo superior se adapta completamente a la boca de la botella emergiendo ligeramente de la misma; la base de la camisa queda completamente sujeta a la base de la botella por técnica convencional quedando unidos la caña y la camisa por un casquillo de acoplamiento; la base de la botella queda sujeta también a una base general de sustentación del dispositivo provista de elementos de fijación convencionales, y a la misma se incorporan tres tubos, de los cuales el primero es portador del líquido a dispensar, prolongándose dicho tubo por el interior de la camisa hasta llegar al casquillo de acoplamiento con la caña por cuyo interior continúa hasta llegar a la parte emergente de

10

15

la caña respecto a la boca de la botella donde mediante un enlace acodado conecta con un grifo expendedor; el segundo tubo que se incorpora a la base es portador de un fluido refrigerante que a modo de serpentín rodea al tubo portador del líquido a dispensar, hasta llegar cerca del casquillo de acoplamiento y conectar por una distribución interior al casquillo a fin de mantener la refrigeración del líquido que se distribuye por el tubo que se prolonga a través de la caña, siendo este fluido refrigerante expulsado de la camisa interior a la caña por otra distribución interior del casquillo de acoplamiento para ser conectado dentro de la camisa por el tercer tubo que entra por la base, de modo que el fluido refrigerante es expulsado del conjunto por el citado tubo; dándose la particular circunstancia que los tres citados tubos que se incorporan al dispositivo por la base, son portadores respectivamente de líquido a dispensar, fluido a refrigerar y fluido expulsado de la refrigeración.

2.- Un dispositivo dispensador de líquidos, según lo caracterizado porque el acoplamiento del tubo portador del líquido a dispensar en la parte emergente de la boca de la botella con el tubo acodado que conecta con el grifo, se realiza en el interior de un cuerpo que es un simulacro de tapón unido al cuello de la botella por aro de sujeción y uña a modo de grapa, de modo que la apariencia del conjunto produce la sensación de ser una botella completa.

3.- Un dispositivo dispensador de líquidos, según 1, caracterizado porque incorporada a la base del dispositivo se prevé una bandeja para la captación de líquido perdido en el momento de expenderlo, o gotas residuales del grifo.

5 4.- UN DISPOSITIVO DISPENSADOR DE LIQUIDOS

Consta la presente memoria de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, 7 de enero de 1985

10

COMERCIAL DE VINOS GASIFICADOS, S.A. (COVIGASA)
p.a.



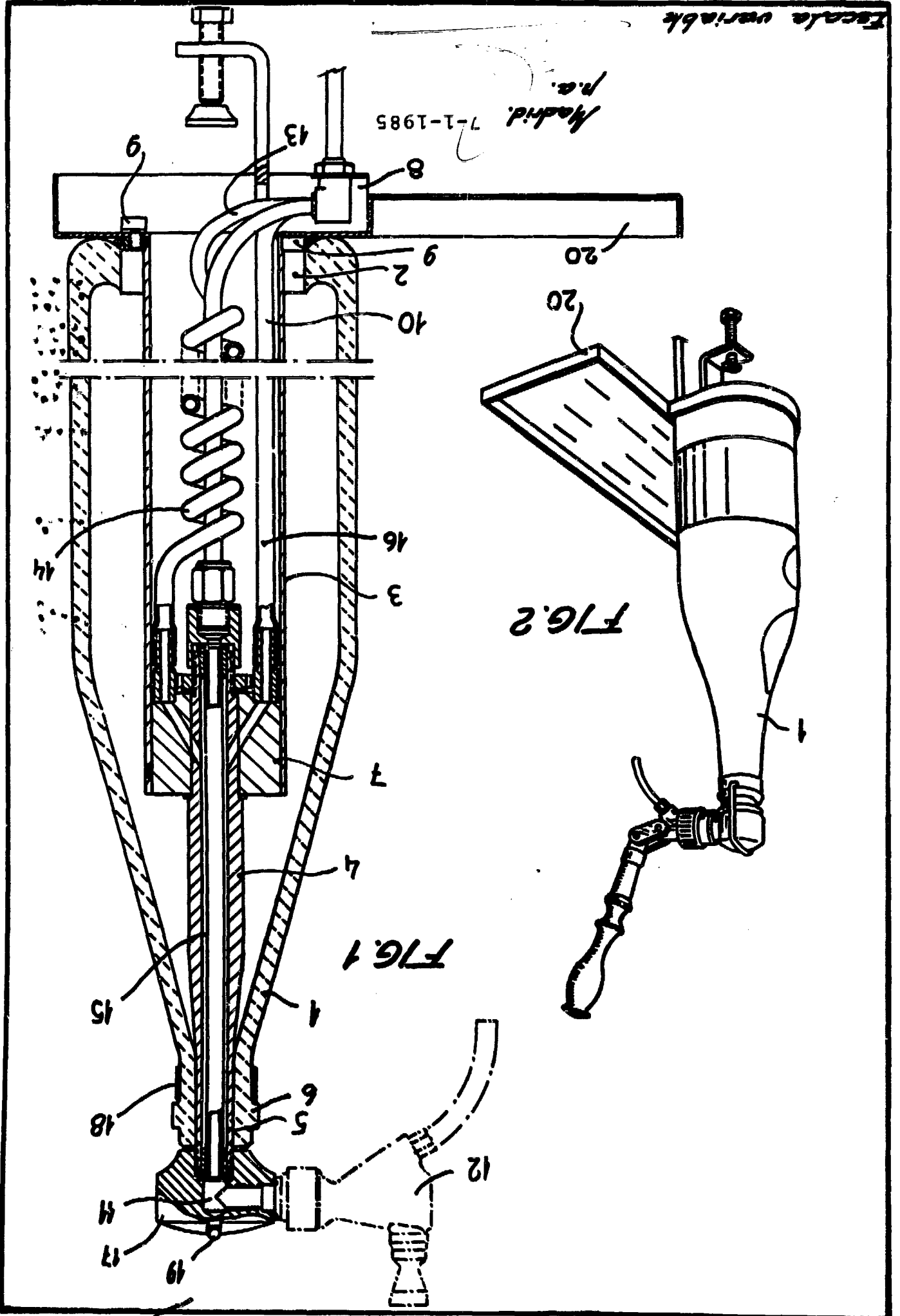


FIG. 1

FIG. 2

Modif. 7-1-1985

Escala variable